PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: PGC-F-042
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-05-2024
		Página 1 de 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, 13 de enero de 2026.
Oferente:	DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE C.C. N° 1.095.842.302 de FLORIDABLANCA
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO BRINDANDO ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESPACHO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
Valor Total	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($33.000.000)
Plazo:	SEIS (06) MESES

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

No	DOCUMENTOS	PRESENTO
1	Propuesta del oferente	SI
2	Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	SI
3	Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	SI
4	Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas Ley 2013 del 2019	SI
5	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	SI
6	Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	SI
7	Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	SI
8	Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	SI
9	Manifestación de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales	SI
10	Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.	SI
11	Certificado cuenta Bancaria.	SI
12	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	SI

2. Verificación de antecedentes por parte de la Personería – oficina de contratación:

No	DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN
1	Consulta de antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique)	CUMPLE
2	Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
3.	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
5	Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y convenciencia.	CUMPLE
6	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	CUMPLE
7	Certificado de no encontrarse inscrito como deudor alimenticio moroso en el REDAM	CUMPLE
8	Certificado de definición situación Militar(cuando aplique)	N/A

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos [1]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
IDONEIDAD: (TITULOS) - Persona Natural - Profesional en Derecho, acreditado mediante diploma y/o acta de grado. - Con especialización en derecho administrativo, y/o derecho penal y/o derecho constitucional; y/o derecho público y/o gestión pública o afines, acreditado mediante diploma y/o acta de grado. - Con tarjeta profesional vigente	- Persona Natural - Copia del acta de grado que le otorgan el título como ABOGADA, expedidos por la Universidad Pontificia Bolivariana el 25 de agosto de 2023. - Copia del Diploma y acta de grado que le otorgan el título como ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO por la Universidad Santo Tomás el 01 de diciembre de 2023. - Copia de la Tarjeta Profesional de Abogado N° 414950 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura el 04 de octubre de 2023.
EXPERIENCIA - 24 meses de experiencia profesional, la cual debe acreditarse mediante acta de liquidación y/o certificación con entidades públicas o privadas.	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA • Certificación suscrita por la subsecretaria de talento humano de dicho Municipio en la que hace constar que DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE, realizo su práctica académica del PROGRAMA DE DERECHO en dicha entidad, durante el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2021 y 07 de mayo de 2021. PARADA GOMEZ ABOGADOS • Certificación suscrita por dicha firma en la que hace constar que DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE, desempeño el cargo de practicante, como estudiante de la carrera de derecho para dicha firma de abogados, durante el periodo comprendido entre el 05 de julio de 2021 y 10 de mayo de 2022. CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA • Certificación suscrita por la Coordinadora de talento humano de dicha entidad en la que hace constar que DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE, se desempeñó como JUDICANTE en dicha entidad, durante el periodo comprendido entre el 16 de junio de 2022 y 15 de junio de 2023. MUNICIPIO DE BUCARAMANGA • Certificación suscrita por el secretario administrativo de dicho Municipio en la que hace constar que DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE, presto sus servicios profesionales a dicha entidad mediante contratos de prestación de servicios y conforme se relaciona a continuación: CPS 1057-2024: durante el periodo comprendido entre el 06 de marzo y el 05 de julio de 2024. PERSONERIA DE FLORIDABLANCA • Certificación suscrita por el DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de dicha entidad en la que hace constar que DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE, presto sus servicios profesionales a dicha entidad mediante contratos de prestación de servicios y conforme se relaciona a continuación: CPS 044-2024: durante el periodo comprendido entre el 06 de mayo y el 26 de diciembre de 2024. CPS 002-2025: durante el periodo comprendido entre el 25 de enero y el 28 de octubre de 2025 (fecha de expedición de la

[1] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.

	certificación). AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA • Certificación suscrita por el secretario general de dicha entidad en la que hace constar que DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE, presto sus servicios profesionales a dicha entidad mediante contratos de prestación de servicios y conforme se relaciona a continuación: CPS 562 DE 2025: durante el periodo comprendido entre el 08 de julio y el 20 de diciembre de 2025

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

ORDENADOR DEL GASTO	**SANDRA ROCIO PICO CASTRO** **Personero de Bucaramanga (E)**

Proyectó: ANDRÉS FELIPE MONSALVE CARVAJAL
Revisó: ANDRÉS FELIPE MONSALVE CARVAJAL
Vo. Bo: SANDRA ROCIO PICO CASTRO